

toria el día 30 de junio de 2006, a las diez horas, en el mismo domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, aplicación del resultado y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, y en su Presidente y Secretario, con facultades de sustitución, en su caso, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

Bilbao, 13 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo, Miguel Ángel Ayerdi Rúa.—23.716.

INMOBILIARIA URETA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Ureta, S. A.» convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Caja Laboral Popular, sita en Tolosa, paseo de San Francisco, 11, trasera, el día 13 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del día catorce de junio de 2006, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Información del estado actual de la situación del contencioso de la finca en litigio de «Inmobiliaria Ureta, S. A.».

Derecho a la inclusión de nuevos puntos del orden del día: Los accionistas que representen, al menos, el 5 por 100 del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de esta Junta General incluyendo uno o más puntos en el orden del día. La solicitud deberá notificarse de forma fehaciente al Presidente del Consejo de Administración de «Inmobiliaria Ureta, S. A.», y recibirse en el dominio social, Zumalacarrégui, 2, de Tolosa (dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria).

En el escrito de solicitud se hará constar de manera clara y expresa los puntos del orden del día que se desean incluir en la convocatoria y la identidad del solicitante y se acreditará su condición de accionista.

El complemento de la convocatoria se publicará, como mínimo, con treinta días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Junta general en primera convocatoria.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos y el informe sobre la aprobación de las cuentas, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas.

Tolosa, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Elena Ortiz de Zárate Fullaondo.—26.389.

INMUEBLES SOCIALES Y CULTURALES ALBERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el 22 de junio de 2006, a

las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediere para el 23 de junio, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, gestión de los Consejeros y aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas pueden obtener de la Sociedad los documentos que se someten a su aprobación.

Sevilla, 3 de mayo de 2006.—Secretaría, Inmaculada Belmonte Carballo.—23.912.

INTERNACIONAL DE AUTOMÓVILES, S. A. (Sociedad escindida)

INTERNACIONAL DE AUTOMÓVILES, S. L. INAUTO GESTIÓN INMOBILIARIA, S. L. (Sociedades beneficiarias)

La Junta general ordinaria y universal de «Internacional de Automóviles, Sociedad Anónima», celebrada el 20 de abril de 2006, aprobó, por unanimidad, su escisión total, mediante la transmisión global de su patrimonio a dos sociedades de nueva creación, «Internacional de Automóviles, Sociedad Limitada», y «Inauto Gestión Inmobiliaria, Sociedad Limitada», en los términos del proyecto de escisión, suscrito por los administradores y depositado en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho de los acreedores de oponerse, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Jesús García-Sanjuán Ruiz.—23.549. y 3.ª 11-5-2006

INVERSIONES NAISURIA, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—La solicitud de exclusión, en su caso, de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el

modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Doña María Minguito Borralló.—25.116.

INVERSIONES PARAMONTES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2005.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación de los acuerdos de exclusión de cotización de las acciones de la Sociedad, incorporación de las mismas al nuevo Mercado Alternativo Bursátil, adoptados en las Juntas Generales de Accionistas celebradas en los años precedentes.

Noveno.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de noviembre; a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos Sociales actualmente vigentes.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Undécimo.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 26 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Gutiérrez Bernaldo de Quiros.—25.124.

INVESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Raimundo Fernández Villaverde, número 59, bajo, de Madrid, el día 20 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Ampliación de capital social en la cifra de 296.100 € mediante la elevación del valor nominal de las acciones ya existentes que pasarían de 2,51 € a 4,86 € cada acción. La ampliación de capital se hará íntegramente con cargo a la cuenta de Reservas de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, del 7 de junio.

Quinto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Reelección de nombramiento de Auditor.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los señores accionistas podrán solicitar en el domicilio social, personalmente o por carta, la entrega o envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe con el texto íntegro de la propuesta de ampliación de capital y modificación de Estatutos.

Madrid, 4 de abril de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Víctor Gonzalo Barallat López.—25.192.

INVESTMENTS AKNAM, S. I. C. A. V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Palau de Plegamans (Barcelona), calle Mercaders, 9-11, polígono industrial Riera de Caldas, el día 20 de junio de 2006, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, o, el siguiente día, 21 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación de los límites de capital social inicial y estatutario máximo, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso de nuevos Consejeros.

Sexto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso de nuevos Auditores.

Séptimo.—Reiteración de los acuerdos de exclusión adoptados en Junta General de Accionistas de 2004 referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad en la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo de exclusión y de incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Octavo.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos Sociales con el fin de adoptarlas a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europa domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos Sociales actualmente vigentes.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 22 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Nahman Andic Ermay.—25.027.

IRUN DE ENVASES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en la Avenida Europa número 1 de Carlet, localidad donde la sociedad tiene el domicilio social, en primera convocatoria, para el día 15 de junio de 2006 a las 17,30 horas, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Auditoría) aplicación de resultados y gestión social.

Los socios que lo deseen, podrán examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que les sea remitido de forma gratuita, copia de los documentos que en relación con los distintos puntos que configuran el orden del día van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Carlet, 21 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicenta Cervera Ocheda.—26.355.

ITAL RECAMBIOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la Sala de Reuniones habitual, calle de Méndez Álvaro, número 13 de Madrid, el próximo día 8 de junio de 2006, a las 20 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de aplicación de Resultados, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de Diciembre de 2005.

Segundo.—Informe sobre la evolución de la Sociedad durante los últimos tres años.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el Ejercicio 2006.

Quinto.—Composición del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los Acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, por sí o representados en la forma prevista por la Ley.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata, copias de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta; así como del Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, D. César Moisés Arganda.—23.612.

IUNA PROMOTORA SOCIAL, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2006, a las 19,00 horas, en los locales del Colegio Mayor La Coma, sitios en la calle Alcácer, 19, de La Coma (Paterna), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005 y de la gestión social del mismo ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultado.

Tercero.—Cese del Administrador único y nombramiento del nuevo.

Cuarto.—Aumento de capital por aportaciones dinerarias, mediante emisión de nuevas acciones y, en su caso, modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el de auditoría.

Paterna, 25 de abril de 2006.—Presidente, Francisco Cobacho Casas.—23.717.

JAIME YLLA Y ALIBERCH, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo en el domicilio social, situado en la carretera de Manlleu, kilómetro 1,400, de la ciudad de Vic, el día 21 de junio de 2006, a las dieciocho horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre los temas comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2005.